



**MENSAJE DEL GOBERNADOR  
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON  
CON MOTIVO DE LA REUNION DE LA ASOCIACION  
DEL CENTRO UNIDO DE DETALLALLISTAS DE PUERTO RICO**

**11 DE SEPTIEMBRE DE 1986**

**SANTURCE, PUERTO RICO**

Es muy honroso y placentero para mi compartir con tan amables y distinguidos anfitriones, y con tantos buenos amigos del Centro Unido de Detallistas, gremio que constituye columna vital de la estructura económica de Puerto Rico.

Vengo a dialogar atento y receptivo a sus necesidades y problemas, como lo hice cuando recientemente me visitaron en Fortaleza su presidente, el señor Roberto Figueroa y sus colaboradores.

Ustedes son firmes pilares de una sociedad trabajadora que descansa en el principio de la unidad familiar, la democracia y la libertad de los pueblos. En la unión de propósito que representa su numerosa matrícula está la fuerza que les facilitará alcanzar las metas que conjuntamente han trazado para el sector comercial.

El número de 35,918 detallistas con más de siete billones en ventas anuales; y más de 132,000

empleos directos son cifras elocuentes que demuestran la pujanza del aporte que hace el sector detallista en beneficio de nuestra economía.

El problema de la criminalidad, que tanto les preocupa, lo estamos afrontando con decisión y medidas innovadoras. No obstante, su solución requiere la colaboración de todos los sectores. Sería conveniente que los comerciantes establecieran algo similar a los Consejos de Seguridad que funcionan en algunas urbanizaciones y residenciales. Con miras a lograr esto, el Departamento de Comercio habrá de coordinar con la Policía un Programa de Orientación Preventiva para junto a los comerciantes lograr -con unidad de propósito- el nivel mínimo de seguridad que requerimos en nuestro cotidiano vivir.

En el plano económico, hemos implantado una serie de medidas que están ayudando a aliviar la carga contributiva al sector comercial, incluyendo a los detallistas, y así dejar más capital en sus

manos para el desarrollo y crecimiento de sus negocios. Específicamente hemos tomado, entre otras, las siguientes medidas:

° Se aumentó la exención contributiva de los bienes muebles de comerciantes detallistas y se amplió el grupo beneficiado para incluir barberos, mecánicos, plomeros y electricistas entre otros.

° Se concedió exención contributiva sobre la propiedad mueble a toda propiedad intangible como franquicias, patentes y plusvalía.

Además, hemos rescatado las Navieras. Su revitalización económica garantiza una estabilización en los costos de los fletes marítimos con el consecuente beneficio para ustedes y los consumidores.

El Departamento de Comercio prosigue su campaña orientadora para que los comerciantes del batey, el pequeño colmado, hagan buen uso del nuevo programa de la Compañía de Desarrollo Comercial a través del cual, ésta concede préstamos directos de hasta \$10,000. Hasta la fecha la Compañía ha

recibido unas 59 solicitudes y ya ha aprobado unos 19 préstamos para un total de \$129,600.

La Compañía de Desarrollo Comercial, brazo financiero del Departamento de Comercio, ha agilizado los trámites para las garantías que ésta extiende hasta un máximo de \$100 mil en préstamos a pequeños y medianos comerciantes. La Compañía ya ha aprobado unas 96 garantías de préstamos que la banca comercial ha financiado por unos seis millones de dólares.

También, estamos implementando agresivamente un nuevo programa que subvenciona los costos de reclutar y adiestrar nuevo personal para ayudar a los comerciantes a servir mejor a su clientela y crear así nuevas oportunidades de empleo.

En su afán por servir mejor a la comunidad mercantil de nuestro pueblo, el Departamento de Comercio próximamente habrá de instalar una línea telefónica directa para así ofrecer asesoramiento básico sobre leyes laborales, administración y

gerencia a los pequeños y medianos comerciantes del país.

Por otra parte, ustedes son médula fecunda de proyecciones, propósitos e ideas, como la del Centro Cooperativo de Distribución, entidad que refleja la unidad de propósito de varios centenares de pequeños comerciantes conscientes de que el detallista debe competir, en igualdad de derecho y condiciones, con los grandes conglomerados y cadenas de supermercados. Ustedes saben que unidos pueden lograr abaratar los costos.

Me alegra sobremanera el hecho de que ustedes están dando pasos concretos en esa dirección en colaboración con el Departamento de Comercio y la Administración de Fomento Cooperativo. Ustedes saben que cuentan con mi más decidido apoyo; no obstante, recuerden que la iniciativa y responsabilidad es de ustedes.

No quiero terminar sin antes expresarles mi preocupación por la suerte de los comerciantes que

han sido sometidos a los embates de la tormenta que predijo el Alcalde de San Juan, cuando anunció que, cerrando sus calles, establecería el Proyecto de San Juan Puertas Abiertas, "aunque llueva, truene y relampaguee". Nuevamente, grupos de comerciantes unidos en su propósito, supieron expresar su rechazo a la manera en que se quiso implementar. Si bien el proyecto fundamentalmente tiene méritos, para su implementación era preciso lograr la colaboración más decidida de todas las partes envueltas a través del diálogo constructivo y no encerrarse en una terca posición preconcebida.

Confío que los esfuerzos que realizan la Cámara de Representantes y el Secretario de Estado evitan en San Juan lo que ha ocurrido en el sector de Santurce, que ahora precisa un programa integral rehabilitador para que vuelva a ser, como antaño, médula comercial de nuestra Capital.

Hoy respiramos un clima de cordialidad y relaciones fecundas entre esta Administración y el Centro Unido de Detallistas. La excelente acogida

al nombramiento del Hon. Jorge Santiago como Secretario de Comercio, y los logros que estamos obteniendo, así lo indican.

Con fe y confianza seguimos el cambio que nos hemos trazado, aunque esté sembrado de abrojos, obstáculos y dificultades. Encaramos el reto sin temores ni vacilaciones, sólidamente unidos a ustedes y a nuestro pueblo, en un sólo haz de voluntades. Vamos tras un objetivo común: el bienestar de todos nuestros compatriotas.